



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 41/14

CAMPEONATOS INTERNACIONALES DOBLES DE AFICIONADOS DE ANDALUCÍA. MASCULINO Y FEMENINO

FECHA

Jueves 3 y viernes 4 de julio.

LUGAR



La Cala Resort. Campo América

LOCALIZACIÓN

Lat.: 36,56604695 - Long.: -4,669876099 | Lat.: 36º 32' 51" N - Long.: 4º 43' 34" W

Entre Fuengirola y Marbella. Carretera Nacional 340- Salida la Cala de Mijas. Desde allí se toma la única carretera que va hacia el interior. Se llega en unos cinco minutos siguiendo las señales.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

La Cala Resort



PARTICIPANTES

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados de cualquier nacionalidad, con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su hándicap.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 26 de junio, en la página web www.rfga.org / Actividades e Inscripción

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 120,00 euros por pareja, siendo para los jugadores júnior e infantiles de 60,00 euros por pareja.

Al realizar la Inscripción deberá abonarse el Derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la Inscripción en nuestra Página Web: www.rfga.org.

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba a través de mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

Se adjunta.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el día 2 de julio, según disponibilidad del campo, llamando directamente al teléfono 952 669 033 para reservar hora al precio de 30,00 Euros por persona, siendo para los jugadores juniors e infantiles de 15 Euros por persona e indicando que son jugadores inscritos en el Campeonato.

A TENER EN CUENTA

Dado que el campo de prácticas estará con obras de reforma en las fechas de celebración del Campeonato, hay que usar uno alternativo. Así pues, los jugadores han de prever que dicho campo de prácticas alternativo estará más alejado de lo habitual, por lo que se habrá de ir con tiempo suficiente para el traslado.

El jugador que desee alquilar carrito eléctrico o manual debe reservarlo antes del 24 de junio llamando al club en el teléfono 952 669 033 o Email: golf@lacala.com

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente
Málaga, 6 de junio de 2014



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9· Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

■ Participantes.

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados de cualquier nacionalidad, con licencia federativa los españoles y certificado de handicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su handicap.

■ Forma de Juego.

Este Campeonato se jugará bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos Four Ball Best Ball. El segundo día se jugarán 18 hoyos, bajo la fórmula individual, sumándose a efectos de clasificación las tres vueltas jugadas.

■ Categorías.

Caballeros:

1ª Competidores cualquiera que sea su Hándicap. 2ª Desde 11,5 hasta el Hándicap máximo permitido (26.4) .

Señoras:

1ª Competidores cualquiera que sea Hándicap. 2ª Desde 11.5 hasta el Hándicap máximo permitido (36.0) .

De estimarse conveniente, se podrán separar las pruebas jugándose en fechas y/o campos distintos ambos sexos, quedando en vigor todo el reglamento excepto las limitaciones de jugadores que se entenderán para un único sexo.

■ Formación de parejas.

Las parejas se formarán por acuerdo mutuo entre los jugadores participantes; en el caso de participar dos jugadores de categorías distintas, lo harán en la correspondiente al jugador de menor handicap.

■ Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con siete días de antelación al inicio de la prueba. La hora de cierre de inscripciones quedará determinada en la convocatoria del Campeonato.

■ Derechos de inscripción.

La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, la cual revertirá en el Club o Entidad organizadora.

■ Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de participantes será de 160 jugadores, en la proporción de 80 Caballeros y 80 Señoras, por riguroso orden de suma de Hándicap de Juego al día del cierre de la inscripción; se entiende por las 40 parejas de jugadores/as con suma Hándicap de Juego menor y



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

empatados. De no cubrirse el número total de Caballeros y Señoras, (40 parejas), este número de inscripciones

pendientes de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de 160 jugadores.

El número mínimo de participantes será de 6 parejas en Caballeros y 6 parejas en Señoras.

Asimismo, para otorgar premios dentro de cada categoría se exigirá un mínimo de 6 inscripciones; de no ser así no se jugará el Trofeo de esa categoría.

■ Horario y orden de salida.

Para el primer recorrido se tendrá en cuenta el hándicap sumado de cada pareja, saliendo en primer lugar las de hándicap más bajo de caballeros y a continuación las de señoras. El segundo recorrido se hará en orden inverso a la clasificación.

■ Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

■ Barras de salida.

Caballeros.-

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas). No obstante, si el "Valor Campo" desde las salidas largas (Barras Blancas) es de 73 o superior, podrá el Comité de Competición de la prueba determinar que sean las salidas medias (Barras Amarillas) las utilizadas.

Señoras.-

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Azules) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas cortas (Barras Rojas). No obstante, si el "Valor Campo" desde las salidas largas (Barras Azules) es de 73 o superior, podrá el Comité de Competición de la prueba determinar que sean las salidas cortas (Barras Rojas) las utilizadas.

■ Clasificación.

La suma de los golpes logrados por los componentes en las tres vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

■ Desempates.

En caso de empate para el primer puesto (Campeones Absolutos y Campeonas Absolutas), se resolverá jugando en la modalidad Four Ball Best Ball hoyo por hoyo los precisos hasta que uno



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Tlf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

de los bandos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros empatados. El Comité podrá establecer previamente el inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Campeones por Categorías, Subcampeones de Andalucía o Subcampeones por Categorías, se resolverá a favor del bando cuya suma de Hándicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se resolverá en favor de aquel cuyo resultado individual del jugador de menor handicap sea mejor, de persistir, en favor del mejor resultado del jugador de mayor handicap. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

Los restantes competidores, serán clasificados ex-aequo.

■ Trofeos y Premios.

Los Campeones Absolutos de Andalucía recibirán una copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf. Asimismo, se otorgarán trofeos a los Campeones por Categorías.

Los Subcampeones Absolutos y por Categorías recibirán, asimismo, trofeos donados por la Real Federación Andaluza de Golf.

Los premios no son acumulables, siendo el orden de prevalencia, campeón absoluto, campeón 2ª categoría, subcampeón absoluto, y subcampeón segunda categoría.

■ Comité de la prueba.

El Comité de la prueba estará integrado por dos miembros de la Real Federación Andaluza de Golf y uno del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

■ Anulación o suspensión.

Si sólo se pudiese celebrar una jornada del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha jornada; de no poderse celebrar ninguna, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

■ Coches.

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato tanto a jugadores como a caddies.